



Estimados socios:

Espero que vosotros y vuestros familiares estéis bien.

Acercádonos al final del año, deseamos unas felices fiestas y muy especialmente un mejor 2021 que el actual.

Tenemos pendiente la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a este año 2020 en el que todo se ha parado en función de la pandemia del COVID-19 que padecemos.

La situación de estado de alarma y restricciones por la COVID-19, impiden un acto presencial, así que hemos decidido adquirir una licencia de Zoom con el número de conexiones necesario para dar servicio a todos los socios y la Asamblea se realizará online con los mismos requisitos y forma de proceder que en la presencial.

Se convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria 2020 de la samfyc el próximo día **20 de enero de 2021** a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda y última convocatoria. La **asamblea se realizará en sede virtual mediante el programa informático ZOOM**; se enviará a todos los socios en tiempo y forma, el enlace correspondiente para unirse a la reunión online.

Por otra parte, los miembros de la actual Junta Directiva de nuestra sociedad llevamos un mínimo de 8 años en el cargo. Los cargos en samfyc tienen una duración de 4 años prorrogables, y vuestro actual presidente y esta Junta fue elegida en mayo de 2012. Aunque la situación actual es tremendamente compleja, debemos y queremos cumplir los mandatos de nuestros Estatutos y damos por finalizado nuestro servicio a la samfyc.

El que suscribe, además, fue presidente en funciones de una Junta Gestora de 2010 a 2012. Diez años de presidente son demasiados, hay que dejar paso.

Por tanto, en virtud del artículo 22.6 de los Estatutos samfyc, se convoca a todos los socios a **elegir nuevos cargos a la Junta Directiva de nuestra sociedad** en Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto el próximo **día 20 de enero de 2021** a las 19 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea General Extraordinaria para elegir nueva Junta Directiva de la samfyc se realizará en **sede virtual mediante programa informático Zoom**.

Debido a la situación extraordinaria de Estado de Alarma motivado por la pandemia del COVID-19 que sufrimos, no puede realizarse una reunión presencial de estas características. La Sociedad Asturiana de Medicina de Familia y Comunitaria ha adquirido una licencia del Programa informático ZOOM, con un número de contactos suficientes para soportar todos los socios con derecho a voto y poder realizar la Asamblea utilizando ZOOM como sede virtual de la Asamblea.

Os enviaremos a todos los socios un enlace via mail para conectarse online a dicha sala ZOOM de samfyc el día y hora fijado en la convocatoria, (se harán 3 envíos: el 21 diciembre 2020 - 11 enero 2021 y el mismo día 20 de enero 2021).

Las candidaturas a la Junta Directiva de la Samfyc deben presentarse por mail a: samfyc.asturias@samfyc.org antes del inicio de la Asamblea y pueden hacerse de forma conjunta o individualmente a un cargo concreto*.

Se recuerda por su trascendencia en este tema, el artículo 32 de nuestros Estatutos:

Los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad que ostenten un cargo de representación en la misma (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario o Tesorero, así como los Responsables de Grupos de Trabajo y/o Programas semFYC, no podrán ejercer ningún cargo directivo de Libre Designación en la administración Pública del Principado de Asturias. Excepto si ocupa el cargo de Coordinador/Director de Equipo de Atención Primaria.

La elección de los miembros de la Junta Directiva samfyc debe realizarse mediante votación secreta (Artículo 29). Para garantizar este tipo de votación en la Asamblea General Extraordinaria, las votaciones se harán mediante encuestas de google anónimas para respetar el voto secreto. Dichas encuestas del tipo Si/No serán gestionadas por la secretaria samfyc durante el tiempo que dure la reunión y se remitirán a todos los asistentes presentes en segunda convocatoria una vez constituida la Asamblea General Extraordinaria. El número de asistentes que no voten en cada encuesta serán considerados como abstenciones.

El orden del día y la convocatoria de la Asamblea General de socios 2020 y de la Asamblea Extraordinaria General Extraordinaria de elección de cargos a Junta Directiva, así como el procedimiento a seguir para votaciones, las tenéis adjuntas a esta comunicación de mail y en www.samfyc.org.

Un saludo cordial a 12 de diciembre de 2020.

Presidente y Junta Directiva samfyc.

